



Resolución No. 082-AD-74

Lima, 4 de Junio de 1974

CONSIDERANDO :

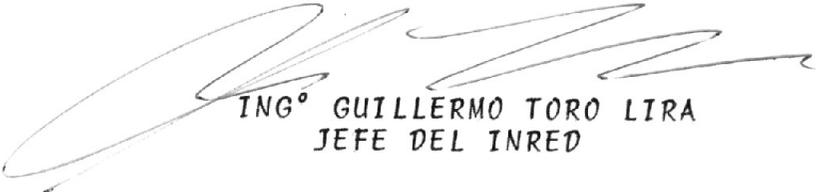
Que de conformidad a la Resolución del INRED N° 004-AD-74 de 19 Abril 1974, corresponde a la Alta Dirección designar a los Delegados que representen al fútbol profesional en los certámenes internacionales;

Que en la ciudad de Frankfurt, Alemania, tendrá lugar el Congreso Ordinario de la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), a la que está afiliada la Federación Peruana de Fútbol, entidad que por mandato del D.L. 20555 representa en el ámbito internacional al fútbol asociado;

SE RESUELVE :

- 1°.- Designar como Delegados de la Federación Peruana de Fútbol al Congreso Ordinario de la FIFA, a realizarse en Frankfurt, Alemania, a los señores : Luciano Cúneo, Presidente de la Federación Peruana de Fútbol y Augusto Moral Silva, Presidente de la Asociación Nacional de Fútbol.-
- 2°.- Los mencionados Delegados al Congreso Ordinario de la FIFA, al término de su misión, emitirán un informe referido al Orden del Día del mencionado Congreso.-
- 3°.- Los gastos que determine la misión que se encomienda, serán de cuenta de la Federación Peruana de Fútbol y de la Asociación Nacional de Fútbol.

Regístrese, comuníquese y archívese.


ING° GUILLERMO TORO LIRA
JEFE DEL INRED